

**PERSPECTIVAS DE LOS PLANES DE VIDA EN LAS COMUNIDADES MISAK Y
NASA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**



WILLIAN CAMAYO NIETO

LICETH URREA URREA

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
INGENIERA FORESTAL - INGENIERIA AGROPECUARIA
POPAYÁN
2021**

**PERSPECTIVA DE LOS PLANES DE VIDA EN LAS COMUNIDADES MISAK
Y NASA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**

**Trabajo de grado en la modalidad de Seminario de Profundización para optar el título de
Ingeniera Forestal- Ingeniera Agropecuaria**

**WILLIAN CAMAYO NIETO
LICETH URREA URREA**

Director

M.SC. JAMES EDWARD MONTANO MORALES

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
INGENIERÍA FORESTAL – INGENIERIA AGROPECUARIA
POPAYÁN
2021**

NOTA DE ACEPTACION

El director ha leído el presente
documento y lo encuentra satisfactorio

M.SC. JAMES EDWARD MONTANO MORALES

Director

M.SC. GUSTAVO ADOLFO ALEGRIA FERNANDEZ

Jurado

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	5
ABSTRACT	5
1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. METODOLOGÍA.....	8
3.RESULTADOS.....	9
3.1 Origenes de los planes de vida en el Cauca	9
3.2 Importancia de los planes de vida para las comunidades indígenas en el oriente del departamento del cauca.....	14
3.3 Principales tematicas de los planes de vida en las comunidades indígenas del oriente caucano	19
4. CONCLUSIONES.....	25
5. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	26

RESUMEN

El siguiente artículo describe los orígenes de los planes de vida para los pueblos ancestrales nasa y misak ubicados en el oriente departamento del Cauca. También se destaca su importancia y las principales temáticas que tienen proyectado estas comunidades indígenas. Para la realización de este documento se procedió a realizar una revisión bibliográfica, en base a artículos científicos, trabajos de grado, incluyendo asesorías académicas. Estos planes permiten hacer un recuento de su pasado y las problemáticas actuales, de tal forma que se puedan plantear alternativas de solución para tener a largo plazo una vida digna. Los aspectos relevantes de estas comunidades a futuro son mejorar el sistema de salud, además de recuperar la educación propia, las prácticas agrícolas ancestrales y la justicia propia de su territorio. En ese sentido, se busca resguardar la cultura y sabiduría de sus antepasados, para que las generaciones futuras tengan una mejor calidad de vida, sin dejar de lado su historia y tradiciones.

Palabras clave: plan de vida, cosmovisión, pueblo misak, territorio, pueblo nasa.

ABSTRACT

The following article describes the origins of the life plans for the ancestral Nasa and Misak peoples located in the department of Cauca. Its importance and the main themes that these indigenous communities have projected are also highlighted. In order to carry out this document, a bibliographic review was carried out, based on scientific articles, graduate work, including academic consultancies. These plans allow you to recount your past, current problems, in such a way that alternative solutions can be proposed to have a decent life in the long term. The relevant aspects of these communities in the future are to improve the health system, in addition to recovering their own education, ancestral agricultural practices and the justice of their territory. In this sense, it seeks to protect the culture and wisdom of their ancestors, so that future generations have a better quality of life, without neglecting their history and traditions.

Key words: life plan, worldview, misak people, territory, nasa people.

INTRODUCCIÓN

El artículo busca exponer, los orígenes, la importancia y cómo se desarrollan los diferentes planes de vida en las comunidades indígenas misak del resguardo de Guambia del departamento Cauca y nasa del resguardo Avirama del departamento Cauca, siendo estas comunidades, organizaciones que tienen capacidad de liderazgo para su fortalecimiento y lograr propuestas de ‘desarrollo local’, que beneficie a estos pueblos, puesto que han sido afectadas en aspectos políticos, económicos, territoriales y culturales. No obstante: “hoy día muchos de los movimientos políticos indígenas, en diferentes regiones del mundo están proponiendo alternativas viables frente a la materialización de la paz y de la democracia, así como también sobre un desarrollo global sostenible” (Vindig, en Gonzales 2004: 140)

Ahora, el pueblo misak se ha caracterizado por sus luchas permanentes, muchas veces aunado en compañía de otras comunidades indígenas del suroccidente de Colombia como los nasa. Estos pueblos en aras de recuperar sus resguardos, cabildos y una apropiación colectiva de la tierra, optaron por crear inicialmente una organización social en el año 1971; denominada Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC y posteriormente la creación del movimiento Autoridades Indígenas del Suroccidente - AISO. Sobre estos acontecimientos¹ entre algunos comuneros del pueblo Misak con el CRIC se describe el siguiente apunte:

Guambia hizo parte de esta organización, pero a raíz de algunas autoridades tanto nasa como Guambianos que manifestaron su inconformidad frente a la dirección y estructura organizativa que se estaba dando, además de la influencia de algunos solidarios o colaboradores, conllevaron su retiro del CRIC. Posteriormente los Misak crearon el movimiento autoridades indígenas del suroccidente – AISO en 1980, que consecutivamente dio origen al movimiento autoridades indígenas de Colombia – AICO

¹ De este antecedente también se comenta: “muchos colaboradores al interior del CRIC, no compartían con las orientaciones de las directivas, estas críticas no se quedaron en palabras, sino que mediante trabajo político -organizativo (tres años después 1974) y con la base social de las comunidades de Jambaló, Novirao, Jebalá, Guambia, La Paila, ubicados al sur del país en el Departamento del Cauca, así como algunas comunidades indígenas del Departamento de Nariño límites con Ecuador, se sentaron las primeras bases de lo que hoy se conoce como Autoridades Indígenas de Colombia AICO” (Trujillo 2014: 17)

en 1991 que hasta la actualidad, no hace parte de la organización nacional indígena de Colombia ONIC (Tumiña 2010: 29)

En la actualidad el CRIC cobija diez pueblos indígenas del Cauca como son: nasa, misak, coconucos, yanaconas, eperaras siapiraras, polindaras, totoroes, ampiule, kishu, ingas. En tanto que la organización social AISO², abarca comunidades misak, nasa y pijao. Dentro del proceso de lucha del CRIC, se conoce la consigna ‘unidad, tierra, cultura y autonomía’. El lema principal de AISO es la consigna ‘la fuerza de la gente’. Sumado a lo anterior, el pueblo Misak en 1980 consolidó como parámetro del proceso político, la consigna “Recuperar la Tierra para recuperarlo todo” (Trujillo 2014: 18). Hito que da inicio al proceso de recuperación de territorios ancestrales, al mismo tiempo recuperar su historia y tradiciones.

Para las comunidades adscritas a estas organizaciones, los planes de vida han estado presentes desde tiempos anteriores a la colonia, como planes de vida orales, no obstante, con las luchas originadas en los años 70s y 80s, estos planes resurgen específicamente en la década de los años 90s tras el reconocimiento indígena en la constitución política de 1991. El primer plan de vida fue desarrollado por los indígenas misak en Colombia; se originó en el año 1994 en el resguardo de Guambia. En ese escenario, se plantea estas apuestas comunitarias más que un desarrollo económico, en una visión de vida integral que parte desde la preservación holística de sus territorios inscritos en sus cosmovisiones como pueblos ancestrales, en ese sentido:

Los planes de vida se constituyen en mecanismos de negociación participación concentración y control, es un instrumento político que debe permitir un desarrollo propio, permitirá el fortalecimiento de los pueblos indígenas dentro de los parámetros de proceso de legalización, protección y conservación del territorio, establecimiento y promoción de sistemas sostenibles de producción [...] (Rosero y Sánchez 2009: 7).

Considerando la visión integral de los planes de vida para la pervivencia de los pueblos indígenas y a su vez, el riesgo de la extinción física y cultural, se intenta dar respuesta a

² El movimiento AISO, en los últimos 2 años se ha vuelto a consolidar en aras de reivindicar sus derechos, la memoria histórica, la lucha por la tierra entre otras acciones como la visibilización por medio de juicios reivindicativos como el derribamiento de las estatuas de colonos españoles como Sebastián de Belalcázar en las ciudades de Popayán y Cali.

la siguiente pregunta problema **¿cuál es la importancia de los planes de vida para las comunidades indígenas misak y nasa del departamento del Cauca?**

En ese horizonte, los planes de vida en las comunidades indígenas, han propuesto alcanzar todas sus apuestas territoriales, apostando a vivir de manera armónica en sus espacios de vida, preservando sus modos de estar en cada comunidad. Desde esta perspectiva, el documento propone tres objetivos:

Conocer los orígenes de los planes de vida en comunidades indígenas misak y nasa que habitan el oriente del departamento del Cauca.

Describir la importancia de los planes de vida que desarrollan las comunidades indígenas misak y nasa en el oriente del departamento del Cauca para la defensa de sus territorios.

Identificar las principales temáticas de los planes de vida que proponen las comunidades indígenas misak y nasa del oriente caucano.

Para efectuar el trabajo, se plantea un marco metodológico donde se vislumbra el proceso investigativo mediante el uso de una literatura más relevante, con el fin de tratar temas de interés y se expone los resultados mediante el análisis de la información para el desarrollo de los objetivos mencionados.

METODOLOGÍA

En el marco del seminario de Profundización Retos y Competencias del Desarrollo Rural con Enfoque Territorial. Se llevó a cabo la investigación sobre los planes de vida del oriente del departamento del Cauca, mediante la recopilación de información en libros, artículos de investigación, tesis de grado y asesorías académicas, con el fin de identificar sus orígenes, además de analizar la importancia para las comunidades indígenas del Cauca, específicamente para los nasa y misak. Considerando estos elementos, y bajo las indicaciones de elaboración de un artículo de revisión (Review):

El artículo de revisión presenta un análisis crítico y constructivo de un tema, a partir de la síntesis, clasificación comparación e interpretaciones de publicaciones previas. Busca organizar la información, evaluarla, identificar patrones y tendencias en la literatura. El público del artículo de revisión al igual que el artículo de investigación corresponde a expertos en el área, estudiantes e investigadores. Para los investigadores los artículos de revisión son importantes en la medida en que proyectan marcos teóricos o referenciales que

han utilizado y que por tanto consideran esenciales para futuros estudios (Universidad Javeriana 2018: 1).

De esta manera, se procedió a realizar una revisión documental en dos momentos como se expone a continuación:

Momento uno: compilación de información mediante documentos tesis sobre el tema para el análisis que abordará un breve resumen de la historia de los planes de vida, igualmente, hace referencia a ¿cómo el desarrollo ha influido en las comunidades indígenas? y por último ¿cómo se han originado estos planes de vida? para que sean útiles a las comunidades y puedan mantener su cultura, cosmovisión y proteger el territorio.

Momento dos: análisis de información que consiste en darle prioridad al contenido de los planes de vida para las comunidades indígenas misak y nasa de los resguardos de Guambia y Avirama respectivamente, ya que, por medio de estos, se han incorporado ámbitos políticos, económicos, ambientales y socioculturales como principales temáticas que abordan una visión integral en sus contextos.

RESULTADOS

Esta parte del texto está compuesto de tres partes, en primer lugar, se hará referencia a los orígenes de los planes de vida, seguidamente haremos alusión a la importancia de estos planes para los pueblos indígenas y en última instancia, se trata las principales temáticas que se abordan en los textos de plan de vida de los resguardos de Guambia y Avirama ubicados al oriente del departamento del Cauca.

ORIGENES DE LOS PLANES DE VIDA EN EL CAUCA

Para referirnos a los planes de vida en el departamento del Cauca, es indispensable afirmar que en este lugar desde tiempos previos a la colonización, han habitado distintos pueblos indígenas. De esa variedad de pueblos, las comunidades de mayor relevancia en asuntos de movilización social desde la década de los años 70s del siglo XX son los pueblos misak y nasa. Los misak, geográficamente se ubican en:

El resguardo ancestral de Guambia está ubicado en las estribaciones de la cordillera central, en el páramo de las Delicias y una parte en Moras, en el municipio de Silvia. Los nuevos resguardos de los Misak están ubicados en Bonanza, municipio de Morales, La María, municipio de Piendamó, departamento del Cauca y los resguardos Nam Misak, La Reforma, Nuevo Amanecer y la Gaitana, en el departamento del Huila. Los nuevos asentamientos cuentan con autoridades tradicionales, ellos son: Munchique, municipio de Tambo; Kurakchak, municipio de Cajibío; Piscitao, municipio de Piendamó, San Antonio, municipio de Morales y Ovejas y Siberia, municipio de Caldono. Otras, familias de los Misak, viven desde tiempo atrás en los municipios de Santander de Quilichao, Jambaló, Totoró, Inzá, Páez, Pueblo Nuevo–Caldono, en el departamento del Cauca; Ginebra en el departamento del Valle y en las ciudades de Popayán, Cali, Medellín y Bogotá. (Tunubala y Muelas 2008:31).

Por otra parte “se puede encontrar población nasa principalmente en el departamento del Cauca, en los municipios de Morales, Jambaló, El Tambo, Caldono, Silvia, Totoró, Toribío, Caloto, Corinto, Santander de Quilichao, Miranda, Buenos Aires, Popayán, Puracé y Cajibío” (Ministerio de Cultura 2020:1).

Seguido de los departamentos de Huila, Valle de Cauca, Tolima, Putumayo, Caquetá y Meta. Estos pueblos, conciben los planes de vida acorde a su cosmovisión definida como: “sistema de significados compartidos [...] a través de los cuales se percibe e interpreta la realidad y con los que se interactúa para la pervivencia de los valores y la supervivencia de colectivos que desarrollan una cultura” (Gavarrete y Casis 2014: 3). Para ellos, la manera de visionar la vida en el tiempo y el espacio tiene un sentido profundo ligado a su territorio. En efecto, desde estas visiones del mundo se generan tensiones cuando se pretende desde instituciones del estado, implementar políticas de desarrollo únicamente con una perspectiva económica. Por estas razones las comunidades han optado por generar planes a futuro que puedan adaptarse al mundo occidental pero con sus propios términos y ritmo, todo acorde a su estilo de vida.

Para entender mejor estos planes étnicos es necesario abordar el concepto de desarrollo, puesto que en términos institucionales es algo previo al plan de vida. Si bien es cierto, el desarrollo fue un concepto acuñado en los albores de la segunda guerra mundial, específicamente fue dado a conocer en el año 1949 desde Estados Unidos cuando el presidente electo Harry Truman afirma al mundo entero el concepto de trato justo afirmando que:

Lo que tenemos en mente es un programa de desarrollo basado en los conceptos del trato justo y democrático... Producir más es la clave para la paz y la prosperidad. Y la clave para producir más es una aplicación mayor y más vigorosa del conocimiento técnico y científico moderno (Escobar 2014: 49).

Con este argumento, el presidente daba inicio a lo que sería un nuevo modelo de desarrollo, donde se pretende civilizar a las comunidades indígenas y que en definitivas se actualicen, considerando que estas se encuentran atrasadas en términos económicos. No obstante, el concepto de desarrollo con el tiempo ha ido integrando otros elementos como son aspectos culturales, políticos entre otros, por dichas razones su concepto ha ido cambiando. En efecto:

El desarrollo es un concepto histórico que ha ido evolucionando, por lo que no tiene una definición única. Aun así, se puede decir que desarrollar es el proceso por el cual una comunidad progresa y crece económica, social, cultural o políticamente (Pérez 2015: 1).

Es decir, ya no se tiene en cuenta solamente el aspecto económico para el Buen Vivir³, si no que se miran otros aspectos que también influyen en el desarrollo de las comunidades. Por ende, no hay definición única acerca del término desarrollo, pero sí es importante que en cualquier concepto se incluya el bienestar del ser humano, es decir, “tener una vida larga y saludable, el acceso a recursos que permitan llevar una vida digna y tener acceso a la participación de decisiones que tengan relación y afecten a su comunidad” (Castro 2018: 3). Es así como se pretende mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas, tratando de incluir otros ámbitos de vida para el desarrollo humano en general.

Darle un bienestar a los pueblos indígenas siempre ha sido un reto, “la preocupación por el estudio de las condiciones que favorecen el progreso y el bienestar humano, ha acompañado a la humanidad a lo largo de su historia, y cada sociedad y cada época ha tenido su propia formulación” (Aznar y Barrón 2017: 27). Esto no quiere decir que la necesidad de desarrollo sea el problema a resolver, el dilema radica en que los pueblos

³ Buen vivir: se puede entender como un proceso encaminado a una mejora participativa de la calidad de la vida, a partir no solamente de un mayor acceso a bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades humanas, sino también de la consolidación de la cohesión social, valores comunitarios, y la participación activa de individuos y comunidades en las decisiones relevantes para la construcción de su propio destino, sobre la base de la equidad con respeto a la diversidad (Bravo *et al* 2017: 8).

indígenas sobresalen por estar situados en territorios rurales, en otras palabras un poco alejados de la sociedad en general y por esa razón se cree que es necesario la implementación de nuevas técnicas para su economía y desarrollo social. Los pocos apoyos del gobierno en la toma de decisiones afectan los territorios indígenas, sumado a la intervención de grupos armados con fuertes intenciones lucrativas y de dominio han ocasionado una problemática social para estos pueblos indígenas.

La población rural ha permanecido en medio de la realidad del conflicto interno armado, el cual ha sido factor conexo a la pobreza rural, desplazamiento, despojo de activos productivos, violencia y, en general, conflictos asociados al uso y tenencia de la tierra (Ropero 2016:14).

Así mismo estos conflictos han acabado con la tranquilidad de las comunidades, donde se han visto obligados a pelear una lucha que no se la han buscado, pero debido al despojo de sus territorios para fines económicos no les ha quedado más opción. Ciertamente sus territorios son de atracción debido a las riquezas naturales que en ellos se encuentran, pero para los pueblos indígenas su visión es diferente: “la acumulación de riqueza en sí, no garantiza la satisfacción de las necesidades básicas de las personas y, por ende, alcanzar el desarrollo” (Ríos *et al.* 2019:10).

Lastimosamente, el estado y multinacionales ven los recursos naturales de estos territorios como la alternativa económica más importante. De todas maneras lo relevante en la actualidad para las comunidades rurales es fortalecer las capacidades humanas y erradicar la pobreza, pero para ello necesitan mantener sus territorios. Es necesario aclarar que la pobreza se ha concentrado más en el territorio rural debido a factores como el “atraso en cuanto a materia social, es decir, mercado laboral, infraestructura, educación, tecnología, etc., además de que la población rural ha sido víctima constante del conflicto armado” (Fonseca, Contreras y Porras 2016:48).

Lo anterior, evidencia las problemáticas de las comunidades rurales, por consiguiente resulta necesario entrar en contexto acerca de los planes de vida, siendo esta la alternativa de solución para los pueblos originarios, en este caso los misak y los nasa, donde les permita a corto plazo ir mejorando su calidad de vida y así tener una vida digna a largo plazo. Para entender el origen de los planes de vida es necesario saber en qué consiste el convenio 169 de 1989, pues aquí, se abre la posibilidad de que los pueblos indígenas participen en temas políticos.

De manera particular el Art. 5.1 del Convenio 169 de la OIT, reconoce el derecho de los pueblos indígenas a la participación política al disponer “que los gobiernos deberán estimular por todos los medios posibles la participación de las poblaciones indígenas en las instituciones electivas”; y en el Art. 6.1 del mismo convenio señala “participar libremente, por lo menos en la misma medida que otros sectores de la población, y a todos los niveles en la adopción de decisiones en instituciones electivas” y a “conservar sus instituciones propias” Art. 8.2 (Picado 2016: 99).

La suscripción de Colombia en este convenio le dio vida a las comunidades indígenas, debido a que habían sufrido por años la discriminación por parte del estado y la sociedad, a tal punto de ser vulnerados sus derechos humanos y fundamentales. Este acuerdo pretendía salvaguardar y apoyar la participación de los pueblos indígenas en actos políticos de tal forma que pudieran ser tenidos en cuenta y decidir acerca de temas que afecten su futuro y calidad de vida. Dicho convenio entró en vigor en 1991, desde ese momento ha jugado un papel importante en la articulación de los derechos indígenas, de este modo se convirtió “en la transformación de los ordenamientos jurídicos e institucionales de los países con población indígena, convirtiéndose en un instrumento que se ha demostrado eficaz para avanzar las demandas de estos pueblos frente a los estados en los que viven” (Piñero 2018: 73). No cabe duda que el acuerdo fue la primera arma que los pueblos indígenas tuvieron para hacer valer sus derechos, desde ese momento contaban con protección internacional.

Posteriormente “la constitución de 1991, abre la posibilidad para que los pueblos indígenas y las comunidades afrocolombianas puedan definir sus propias políticas” (Castaño 2015: 245). De este modo la constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos indígenas a decidir sobre sus formas de vida donde se incluyan los ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales. A partir de ahí empiezan a ser reconocidos y protegidos a tal punto que se:

Consagra para estas comunidades derechos étnicos, culturales, territoriales, de autonomía y participación, tales como: la igualdad y dignidad de todas las culturas como fundamento de la identidad nacional, las diferentes lenguas que se hablan en nuestro país como lenguas oficiales en sus territorios, la educación bilingüe e intercultural para los grupos étnicos y la doble nacionalidad para los pueblos indígenas que viven en zonas de frontera (Monje 2015:30).

La Constitución de 1991 acogió a los pueblos indígenas, reconociendo y protegiendo su diversidad étnica, el derecho a los territorios y a proteger las riquezas que en ellos se encuentran, tener su propia Autonomía, autoridad, cultura y tradiciones. Tanto así que el año 1994 se da origen a los planes de vida en el resguardo de Guambia ubicado en el municipio de Silvia, auspiciado con la ley 152 de 1994⁴; Ley orgánica del plan de desarrollo; respecto a la organización CRIC, “En el X Congreso del CRIC 1997 se recomendó a los cabildos indígenas utilizar el término Plan de Vida en vez de utilizar Plan de Desarrollo” (Rosero y Sánchez 2009: 7).

IMPORTANCIA DE LOS PLANES DE VIDA PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Las organizaciones indígenas regionales del Cauca han pasado por duras situaciones para que sus derechos sean reconocidos por el estado, motivo por el cual han tenido disputas y resistencias ante los diversos factores y problemáticas, que en definitiva lo que pretenden es defender su territorio. Estos pueblos originarios se han propuesto realizar planes de vida a futuro, para que sus tradiciones sean conservadas, así mismo se mantenga su identidad propia sin alejarse de lo que su cultura indígena representa como legado de lucha y supervivencia mediante su resistencia civil. Por tal motivo, los planes de vida son realizados con vísperas a diseñar estrategias que sean propias, para la protección y defensa de su territorio.

El territorio trasciende el espacio geográfico y las formas de posesión y propiedad del mismo, sin desconocerlas, pero sin restringirse sólo a éstas, planteando la complementariedad existente entre las formas de apropiación y uso de recursos naturales, las redes sociales culturalmente legitimadas para hacerlo, los procesos ecosistémicos inherentes y las formas de humanizarlo, de cubrirlo de significación, pero sobre todo de sentido propio, de identidad (Echavarría 2001: 5).

Al respecto conviene decir que la prioridad para los pueblos originarios en este caso los misak y nasa es el territorio. Estos años de lucha han evidenciado que defender la madre tierra, es defender su historia, para que el estado y entidades privadas no acaben con su

⁴ Ley 152 de 1994: se establece que los municipios además de contar con Planes de Desarrollo también deben tener un Plan de Ordenamiento Territorial y demás acciones político-administrativas, de planificación física a través de instrumentos que permitan el desarrollo y crecimiento de los municipios (Miranda 2015:4).

hábitat y menos para beneficios económicos del sistema capitalista. En este sentido, se destaca también la lucha que han mantenido los misak y nasa a través de los años para defender sus espacios de vida; la historia devela que:

Fue hacia 1963, cuando algunos indígenas de Jambaló y otros de Guambía constituyeron el mal llamado “sindicato del oriente caucano”. Mal llamado porque quienes lo formaban no eran proletarios en busca de reivindicaciones gremiales [...] y tampoco planteaban acabar con el sistema capitalista que era el planteamiento del comunismo, sino que su meta era luchar por la recuperación de las tierras arrebatadas a los resguardos y acabar con la “humillación” de parte de los blancos y patronos (Bonilla 2014: 57).

En otras palabras, en los inicios del movimiento indígena en el Cauca, algunas familias terrajeras misak y nasa se unificaron para recuperar lo que les pertenecía, y para ello tenían que luchar para poder acabar con sus opresores. De igual forma estas comunidades “comparten el proyecto político de defender el territorio y la cultura ancestral de modelos económicos sociales y culturales exógenos a sus comunidades” (Cárdenas 2008: 11).

Ahora, si bien es cierto que el territorio es fundamental, estas comunidades también defienden el derecho propio y la justicia propia. Por consiguiente en los planes de vida se habla del derecho a la jurisdicción propia.

La jurisdicción indígena es una institución en donde se reconoce la facultad que tienen las autoridades tradicionales de los pueblos indígenas para que, de una forma autónoma, administren justicia al interior de su territorio, de acuerdo a las normas y procedimientos propios relacionados conforme a sus usos y costumbres, siempre y cuando no vayan en contra de la Constitución y de la ley (Vitonas y Llano 2018: 153).

Lo anterior es una evidencia de las luchas que han tenido durante años, donde han exigido al estado el derecho a su Autonomía, a manejar su comunidad a partir de sus propias políticas y justicia. La propia jurisdicción hace parte de su identidad como pueblos. Gracias a su unión y resistencia lograron que la constitución de 1991 los reconozca como pueblos indígenas, el cual les da la potestad de actuar con sus propias políticas.

A partir de la Constitución Política de 1991, se establece la jurisdicción especial indígena, que señala en el artículo 246 “la creación de jurisdicciones especiales, mediante las cuales se autoriza a las comunidades indígenas para aplicar justicia dentro de su territorio, de conformidad con sus normas y procedimientos, siempre que no sean contrarios a la Constitución y a la ley (Tunubalá y Muelas 2008: 149).

De esta manera los pueblos tuvieron vía libre para realizar su propia justicia y continuar repatriando su historia y sus costumbres. Respecto al pueblo misak la justicia está a cargo de los mayores o taitas los cuales aconsejan a las personas que cometan alguna acción indebida.

Guambia, con la capacidad de su autoridad, el Cabildo, siempre ejerció funciones jurisdiccionales y a partir del año 1995 las fortaleció conformando el equipo humano encabeza de los taitas y creando el Centro de Justicia “kθrθsrθp Watsinuk”, donde lo más importante ha sido el ejercicio de la interpretación de cómo se debe aplicar la justicia en Guambia y en su entorno (Tunubalá y muelas 2008: 149).

Por otra parte, la jurisdicción de la comunidad nasa se ha encaminado a que su pueblo perdure en el tiempo.

La comunidad Nasa ha logrado superar e identificar problemáticas del ejercicio del gobierno propio y es por eso que empiezan a estructurarse los planes de vida proyectados a largo plazo, el cual tiene como principio o fundamento la ley de origen [...] en función de contribuir a modos de vida que garanticen [...] vivir en armonía con las personas y los seres vivos que habitan en la naturaleza (Dorado 2019: 294).

Sin embargo, debido a situaciones difíciles que han presentado las comunidades indígenas en términos de supervivencia y que su cultura trascienda a través del tiempo, empezaron la lucha por sus planes de vida, sacando proyectos que mantengan su identidad su cultura, lengua y sus tradiciones etc.

Es así, como la identidad cultural sustentada en la memoria colectiva se constituye como referente político de las comunidades, es decir, los indígenas politizan la identidad cultural con la finalidad de preservar, mantener y ubicar su cultura en una sociedad mayoritaria y homogénea, lo que se denominaría ‘ciudadanía intercultural’ (Cárdenas 2008: 2).

Estas comunidades buscan fortalecer su sentido de pertenencia, la protección de sus creencias, su cultura, cosmovisión, costumbres propias, todo esto con el fin de garantizar la existencia de la comunidad a través del tiempo y espacio. Así mismo se pretende motivar a los jóvenes a proteger la madre tierra y preservar su equilibrio para que las próximas generaciones no se vean afectadas. En cuanto a los aspectos sociales, culturales y económicos de los pueblos misak y nasa ha sido notorio que la agricultura moderna les ha traído grandes cambios, en ese sentido, se trabaja para fortalecer la economía propia.

Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y el Consejo Indígena Regional del Cauca CRIC:

La economía propia supone la implementación de sistemas productivos coherentes con las condiciones y el entorno de cada pueblo indígena, hay un conocimiento transmitido a través de muchas generaciones que ha permitido que la comunidad viva en condiciones equitativas en cuanto a capacidad, destreza, identidad y cosmovisión, esto ha hecho que se practique teniendo en cuenta valores como la solidaridad, la reciprocidad y la espiritualidad; configurando así la visión indígena sobre lo que significa el territorio (PNUD y CRIC 2010:17).

Todo esto confirma que para ellos sigue siendo primordial el trabajo comunitario (minga) las prácticas agrícolas propias y la producción de alimentos sanos con buena calidad que en definitiva lo van a consumir ellos mismos y en su defecto les sirve para comercializar y dar ese toque de calidad. Otro aspecto importante que está en los planes de vida es la educación propia para estos pueblos indígenas. Para ellos tiene relevancia mantener su lengua, cultura y tradiciones, en ese sentido deben educarse desde la misma comunidad, de tal forma que las próximas generaciones vayan guardando la memoria de sus antepasados. Se puede decir que este es uno de los mayores retos que tienen los pueblos originarios, mantener su propio idioma y sus costumbres. Por consiguiente, se ha visto la necesidad de crear proyectos educativos propios que favorezcan sus lenguas y cultura.

Cuando hablamos de lo propio en educación no se trata como algunos creen que quedarnos exclusivamente en lo local, o en aquello interno de las comunidades o en el conocimiento cultural se encierre sin permitir el intercambio y enriquecimiento con otras culturas, lo propio tiene que ver con la capacidad de todas y cada una de las comunidades involucradas para orientar, dirigir, organizar y construirlos procesos y proyectos educativos desde una posición con crítica frente a la educación que se quiere transformar (hacia un sistema de educación propia. Seminario Bodega, caloto, 2001) citado por (Bolaños & Tattay, 2012: 48).

Lo cierto es que la educación propia es un proceso de enriquecimiento y fortalecimiento para todas las comunidades. Otro punto importante es el sistema de salud tradicional. Este aspecto tiene relevancia debido a que se ha ido debilitando en los últimos años, es claro resaltar que los mayores o taitas, curanderos o los llamados médicos tradicionales aún manejan la medicina propia. Para estos pueblos “la medicina tradicional es un elemento autóctono de las culturas indígenas esta ha sido reconocida a través del tiempo como

propia de las comunidades tradicionales que así la definen” (Henaó y Anacona 2020: 41). Lastimosamente en el sector salud se ha optado por utilizar la medicina occidental, dejando de lado los poderes curativos de las yerbas como lo denominan los antepasados.

Desde la cosmovisión y cosmogonía de las comunidades nasa y misak la salud es parte importante del ser indígena, está íntimamente ligada a las vivencias culturales cotidianas de estas comunidades. El concepto de salud tiene un significado asociado al equilibrio y la armonía de los diferentes componentes de la vida, porque para nosotros en nuestra concepción en salud es armonía y equilibrio (entrevista con indígena cauca, octubre 2014) citado por (Castillo *et al.* 2017: 64).

En otras palabras, desde la cosmovisión de estos pueblos, la medicina genera paz y tranquilidad mental entre el ser humano y la naturaleza, por tal motivo recuperar la medicina tradicional es parte de los planes de vida. Otro objetivo a futuro de los misak y nasa es la protección de los líderes sociales. Para nadie es un secreto que en la actualidad han sido asesinados líderes de estas comunidades, una de las razones es por defender sus territorios y sus derechos como pueblos. Es válido aclarar que estos representantes expresan la voz de la comunidad, de manera que se tienen en cuenta las necesidades de cada uno y que en definitiva beneficia a todos.

Un líder indígena son traductores de las necesidades de los pueblos, por los que cultivan amor desde que nacen, de ahí que sus luchas se caracterizan por ser colectivas. Suelen ser personas que para orientar a las comunidades tienen en cuenta los consejos de los mayores/ras y los principios de sus etnias (El Espectador 2019:2).

Es por esto que actualmente los líderes sociales de las comunidades indígenas se entregan tanto al sentido de estas luchas que traducen las necesidades de estos pueblos, pero lastimosamente en el transcurso de los años ha habido una muerte incesable de líderes y lideresas a los cuales les han arrebatado la vida por luchar por su comunidad.

En pocas palabras los planes de vida indígenas de los misak y nasa, han sido la herramienta para poder guiar su comunidad hacia un futuro próspero donde puedan desarrollar una vida digna, la cual es el anhelo de todos. Claramente con “los planes de vida se busca que salga de la comunidad, obedeciendo a necesidades reales, y con base en criterios integrales que partan de su propia realidad y cosmovisión, siendo proyectados a largo plazo” (Velasco 2013:2).

En este caso para el pueblo misak el plan de vida es una herramienta estratégica un medio y un camino para conducir a nuevas condiciones de vida a nuestra comunidad según nuestra propia cosmovisión; y para garantizar nuestra existencia y permanencia en el tiempo y espacio como pueblo originario (Velasco 2013:1)

Lo anterior tiene una relación con el plan de vida del pueblo nasa del municipio de Páez donde también se reconoce que su visión es recuperar la identidad, historia, cultura, partiendo de la organización y capacitación para lograr apropiarse de sus valores. “La participación activa y la agitación también se encuentran íntimamente relacionadas, pues la comunidad nasa promueve la participación activa y responsable de todas las decisiones, acciones y manifestaciones de lucha” (Peláez 2018: 50). Por último, todos los planes de vida son procesos de planeación que se orientan bajo orientación de las entidades mayores donde se trata de cumplir lo acordado en las asambleas bajo un consenso y priorización de propuestas realizadas en la comunidad.

PRINCIPALES TEMÁTICAS DE LOS PLANES DE VIDA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ORIENTE CAUCANO

En el siguiente apartado se describen los objetivos y principales temas fijados a mediano y largo plazo pactados en los planes de vida de la comunidad misak y nasa situados al oriente del departamento caucano. En la primera parte de este capítulo se tratará el plan de vida del pueblo misak resguardo de Guambia del municipio de Silvia y como segundo tema el plan de vida del pueblo nasa del resguardo de Avirama del municipio de Páez. En ese sentido, el pueblo misak actualmente cuenta con un plan de vida titulado ‘Segundo Plan de Vida de Pervivencia y Crecimiento Misak’ el cual tiene como objetivo:

Creer moral, intelectual y culturalmente como pueblo y como alternativa de permanencia, porque estamos decididos a permanecer en nuestra propia tierra colombiana y en el mundo, como Misak, cómo nos concibieron nuestros antepasados y nos educaron nuestros padres, como testimonio vivo de la diversidad en este planeta (Tunubalá y Muelas 2008:22).

Aunado a este objetivo, las principales temáticas del plan de vida del pueblo Misak se presentan en cuatro pilares:

El Primer pilar, enfatiza en la articulación del plan de vida. En este punto las comunidades misak afirman que “el mundo y la vida tendrán que transformarse y debemos entrar al período de entendimiento, convivencia en armonía, justicia natural para las naciones humanas e igualdad para todos; habrá una nueva forma de vivir” (Tunubalá y Muelas 2008: 27). En efecto, surge la importancia de incorporar a todo el pueblo misak al plan de vida, siendo esta la herramienta que los guiará al estilo de vida proyectado, que tiene como objetivo permanecer y existir como pueblo misak, pero para ello se debe comprender y saber convivir con la naturaleza.

En el segundo pilar, se centra en el pensamiento social y cultural. “Nuestro pensamiento, como el de todos los pueblos andinos, nace de nuestra inmediata relación con la naturaleza, de dónde venimos y en la cual vivimos desde siempre” (Tunubalá y Muelas 2008: 48). Para los misak es importante retomar su propio pensamiento, para ello es necesario recuperar sus tradiciones, Autoridad, Autonomía, Identidad y educación propia. Respecto a la educación de este pueblo originario, se puede analizar que existe “el afán de los jóvenes por integrarse más a la Educación Formal ya que les brinda mayores oportunidades para poder acceder a la Educación superior y así migrar a ciudades [...]” (Salazar 2020:19), aquí se puede evidenciar que existe una preocupación de parte de los jóvenes porque creen que su propia educación no les va a permitir ingresar al mundo occidental o en otras palabras a la urbanidad. Por dicha razón “La educación [...] es un pilar fundamental para la formación del Namui Misak (ser guambiano)” (Salazar 2020:18), en efecto, se da a entender que los conocimientos que adquieren en su propia comunidad difícilmente los pueda tener en la educación formal. En ese sentido la importancia de la educación desde el nak Chak “el fogón que da calor [...] Allí los mayores educan a los hijos, hablan de la cosmovisión, de la historia y resuelven los problemas aplicando las normas ancestrales” (Tunubalá y Muelas 2008: 48).

El tercer pilar, plantea una mejor organización socio política. Para las comunidades misak es necesario realizar una organización territorial, debido a que “El territorio está dividido en pequeños resguardos que no garantizan el crecimiento económico, cultural y social” (Tunubalá y Muelas 2008: 80). Por lo tanto, el territorio es la base fundamental si se quiere mejorar la calidad de vida de la comunidad, a partir de la organización de este se podrá conservar y aprovechar los recursos que se tienen. Por otra parte, se habla de tener una propia política de planificación y administración en forma Autónoma. En este aspecto

surge la necesidad de “la ampliación del cabildo y legalizar la tierra que han adquirido en los últimos años” (Verdad abierta 2014: 34), puesto que con un documento formal la comunidad tendrá una herramienta que les permita defender sus tierras ante la presencia de proyectos políticos o privados, que pretenden acabar con los recursos naturales, siendo estos sagrados para la persistencia y crecimiento de los misak. Así mismo estas comunidades pretenden “administrar los asuntos del territorio como la parte cultural, social, económica y ambiental, entre otras” (Tunubalá y Muelas 2008: 81).

El Cuarto pilar, habla del derecho a la reconstrucción económica y social. “Cuando hablamos de reconstrucción, es hablar de los derechos económicos, sociales, culturales, ambientales y territoriales, donde descansa todo el que hacer de la vida material y espiritual” (Tunubalá y Muelas 2008: 85). Para el cumplimiento de este objetivo se reitera la necesidad del territorio grande ‘nupirauo’, debido a que en este se articulan todos los procesos, como son el ámbito cultural, ambiental, económico y espiritual. Este pueblo originario tiene su propia política, “Superar la pobreza, la dependencia, sometimiento y aislamiento en que hemos estado desde hace más de cinco siglos” (Tunubalá y Muelas 2008: 85), cabe mencionar que con “la llegada de los españoles se destruyó el centro geopolítico de los Misak, y estos se desplazaron a las orillas y las partes altas del departamento” (López y Miranda, en Parrado y Isidro 2014: 141), esto generó una desarticulación del pueblo misak además de pérdida de cultura, tradiciones etc.

Para hablar de reconstrucción es necesario mirar el pasado, donde la colonización española acabó con la armonía de los pueblos indígenas, a tal punto de ser despojados de sus territorios, y los que se quedaron colonizados tuvieron que someterse a cambios que harían modificar su estilo de vida. “De este modo, la cultura y las tradiciones de los pueblos fueron afectadas por la expansión del poder español, junto con la Iglesia católica y sus formas de educación” (López y Miranda, en Parrado y Isidro 2014:142). Por estas circunstancias el pueblo misak no le exige al estado que los beneficie, solamente le exige que sea respetuoso con los derechos constitucionales y derechos humanos que les corresponde.

A continuación, se abordarán las temáticas principales del plan de vida del pueblo indígena nasa del resguardo de Avirama. Estas comunidades viven hoy en lo que se conoce como “Tierradentro, en el departamento del Cauca pese a su fuerte resistencia a

la colonización española a mediados del siglo XVI se establecieron encomiendas y misiones en estos territorios” (Ministerio de Cultura 2010a: 5).

Desde entonces los Nasa han emprendido múltiples luchas por su territorio competido con los pijao, guambiano y guanaca. Como respuesta a la colonización a comienzos del siglo XX organizaron un movimiento de insurgencia a mando del indígena Manuel Quintín lame quien en compañía de José Gonzales Sánchez nativo del municipio de Totoró lucharon por la recuperación de territorios perdidos y por su reconocimiento a los indígenas colombianos (Arango y Sanchez 2004: 370)” citado por (Ministerio de Cultura 2010b:5).

Cabe destacar que no solo las comunidades Nasa si no otras comunidades han tenido luchas por su territorio en aras de preservar su cultura y recuperación de lo propio. Las comunidades Nasa según el (Departamento Nacional Administrativo de Estadística DANE 2005) citado por (Ministerio de Cultura 2010c:1) “reporta 186.178 personas auto reconocidas como pertenecientes al pueblo nasa, de los cuales 164.973 es decir el 88.6% se concentra en el departamento del cauca seguido del valle del cauca y putumayo” (DANE, en Ministerio de cultura 2010: 1).

La comunidad Nasa del resguardo de Avirama, al igual que el pueblo Misak, plantea planes de vida donde se concretan proyectos con el fin de fortalecerse como comunidad. Es necesario mencionar que estos proyectos tienen una vigencia a largo plazo, pero es la única manera de poder expresar hacia donde quieren ir, así mismo poder exigir respeto hacia su territorio y derechos como pueblo.

En 1980 se fundó el proyecto Nasa por el padre Álvaro Ulcue Chocue el objetivo fue recuperar la identidad y enseñar a la gente a pensar y hablar, nació con cinco programas. En 1991 los indígenas son reconocidos por la Constitución política de Colombia, pasando el fuero especial indígena a fuero constitucional. 1994, Los cabildos indígenas y el Proyecto Nasa toman el control de la Administración Municipal, con el propósito de poner el estado al servicio de la comunidad, este ejercicio se mantiene vigente. 2001 la organización crea seis programas de apoyo así: Salud, Educación, Familia, Económico Ambiental, Político Organizativo y Jurídico (Proyecto Nasa 2017: 1).

Por estas razones se han creado proyectos para satisfacer las necesidades del pueblo nasa partiendo de estrategias con la misma comunidad, siendo ellos los directamente

implicados y quienes conocen a fondo sus necesidades para así crear su propio plan de vida que sea equitativo para todos. En ese sentido “el plan de vida busca fortalecer su identidad étnica para proyectar los valores a futuras generaciones en lo político-organizativo, lo económico-ambiental y lo socio-cultural. Así mismo para potenciar y equilibrar las relaciones internas y externas con otros pueblos” (Llano 2010: 495).

Respecto a lo anterior la comunidad nasa se enfatiza en proyectos a largo plazo que ayuden a fortalecer y enriquecer sus tradiciones culturales, como los es la defensa del territorio, educación propia, salud (recuperación de la medicina tradicional), político organizativo y jurídico.

Hay que mencionar que este pueblo originario se enfatiza en la defensa de su territorio, el cual es tema importante para poder seguir existiendo como comunidad. Para defender su territorio se basan en lo siguiente:

[...] la tierra es una entidad espiritual viviente, donde el hombre es una parte, y dentro de la cual todo está interrelacionado. El plan se sigue como ley dentro del pueblo nasa y tiene como mandato el desarrollo de “una comunidad nueva, organizada, unida y consciente”, que ofrezca oportunidades educativas y económicas, y preserve la riqueza ambiental que abunda en la región (Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo 2012:4).

Aquí vale la pena decir que estas comunidades necesitan del territorio, por ello el plan de vida es la herramienta que les ha servido para poder conservarlo y fortalecerse como pueblo ancestral. Además, la educación propia es clave para el crecimiento y fortalecimiento de la comunidad por lo que se afirma que:

La educación propia se añade y se agrega nuevos valores de la cultura nasa y de otras culturas a la educación clásica con el fin de aportar a su cualificación y fortalecer el plan de vida nasa y retoma aspectos de la educación occidental con el objeto de interactuar con otros pueblos a partir de la educación y la comprensión de otras cosmovisiones diferentes a la indígena nasa, así se da origen a la interculturalidad (Vitonas 2019:30).

Además, trabajan en el proyecto de salud el cual ha sido de gran ayuda la llegada de la medicina occidental, pero se desea "la recuperación de la medicina tradicional a través del fortalecimiento del thë wala (médico tradicional) y de otras prácticas rituales anuales" (Rodríguez 2009a:14).

Otro proyecto es el político organizativo y jurídico es la manera como las comunidades se organizan de manera social y política para elegir sus candidatos encargados de desarrollar y sacar adelante la comunidad en cuanto el derecho jurídico este se refiere a la "ley de derecho mayor, que fortalece el concepto de autonomía y autoridad indígena en torno al marco jurídico propio y la legislación nacional"(Rodríguez 2009b:14).

Estos proyectos de vida son la manera más concreta que tiene la comunidad nasa y otras comunidades indígenas para hacer referencia a todas las problemáticas que se enfrentan, sin embargo, también les ha permitido planificar de manera conjunta las posibles soluciones a largo plazo para mejorar como comunidad y preservar su cultura.

Debido a que en los últimos 30 años las comunidades indígenas han vivido un proceso lleno de esperanza y de vida, que a través de los planes de vida o proyectos comunitarios ha convertido a las comunidades en protagonistas conscientes y responsables de su camino histórico (Marcelli 2001: 17).

No cabe duda que las comunidades indígenas misak y nasa han luchado por proteger y mantener su territorio, así mismo han tratado de recuperar lo que en tiempos pasados les arrebataron los colonos, no ha sido fácil, pero de a poco y con ayuda de los planes de vida están logrando esa vida digna que merecen. Por otra parte, han logrado mantener viva su cultura, haciendo que no se pierda en el transcurrir del tiempo. En este sentido para los pueblos originarios proteger su territorio ha sido un reto, debido a que evitar las políticas desarrollistas del estado y entidades privadas ha generado confrontaciones a través del tiempo, pero lo cierto es que ellos prefieren morir antes que permitir que acaben con su historia y los recursos naturales que la madre tierra les dio.

Para cerrar este acápite, presentamos una matriz general que representa las principales temáticas de los planes del pueblo misak del resguardo de Guambia del municipio Silvia y del pueblo nasa del resguardo de Avirama del municipio de Páez.

Pueblo indígena	Temática	Observaciones
Misak del resguardo de Guambia	Pilar 1: Articulación del Plan de Vida Pilar 2: Pensamiento Socio Cultural Pilar 3: Organización Socio Política Pilar 4: pilar de Derecho de Reconstrucción Económica y Social	El plan de vida es una estrategia para la permanencia cultural, ambiental y en especial para el crecimiento del pueblo misak. Estos planes se visionan y fundamentan bajo la historia cultural del pasado, además de tener en cuenta el presente, y hacia dónde quieren ir. La finalidad es llegar a un futuro posible con identidad Misak, para así poder ser prolongado y garantizado para las próximas generaciones futuras.

Nasa del resguardo de Avirama	Proyecto 1: Defensa del territorio Proyecto 2: Educación propia proyecto 3: Salud (recuperación de la medicina tradicional) proyecto 4: Político organizativo y jurídico	Estos proyectos son fundamentales para el pueblo nasa debido a que en ello se representa la forma de preservar su cultura en todos los sentidos desde protección del territorio educación, salud y justicia propia entre otras. Además, porque en estos se forjan todos los derechos en el ámbito político, social, económico y cultural que se desean alcanzar para ellos y sus futuras generaciones.
-------------------------------	---	---

Elaboración propia en base al plan de vida del resguardo de Guambia y Avirama.

CONCLUSIONES

El origen de los planes de vida en los pueblos indígenas radica en la necesidad de crear su propia forma de desarrollo, pero de una manera donde no solo se incluya el ámbito económico como prioridad, si no que se puedan incluir otros ámbitos como los políticos, sociales, culturales y ambientales, todos estos entendidos desde su visión cosmológica de acuerdo a su historia.

La elaboración de los planes de vida para las comunidades nasa y misak son fundamentales, debido a que en estos se establecen las propuestas que desean realizar las comunidades en aras de preservar en el tiempo su territorio, su cultura, cosmovisión, su forma de educación y de salud, para que estas no desaparezcan y sean las futuras generaciones las encargadas de seguir con ese legado.

Los pueblos ancestrales misak y nasa han desarrollado sus planes de vida con visperas al desarrollo de su propio territorio. Estos proyectos son elaborados a largo plazo, donde el beneficio es equitativo, se tiene en cuenta las necesidades de todos. Como prioridad para las dos comunidades está la recuperación de sus territorios, a partir de ahí, se propone un estilo de vida armónico entre el ser humano y sus espacios de vida

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aznar, Pilar y Ángela Barrón
2017 El desarrollo humano sostenible: Un Compromiso Educativo. *Revista Interuniversitaria*. 29(1): 25-53. Disponible en: <https://gredos.usal.es/handle/10366/133382> (acceso: 25/05/2021) 20/05/2021).
- Bolaños Graciela, y Libia Tattay
2012 La educación propia: una realidad de resistencia educativa y cultural de los pueblos. *Educación y ciudad*.(22).45-56.Disponible en: <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/86> acceso: 06/06/2021
- Bonilla, Víctor
2014 Historia política del pueblo nasa. Disponible en: <https://liberaciondelamadretierra.org/wp-content/uploads/2017/03/Historia-Politica.pdf>
- Bravo, Ana *et al.*
2017 *Buen vivir como alternativa de desarrollo: una construcción interdisciplinaria y participativa*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar – Ecuador.
- Cárdenas, Julián
2008 Memoria e identidad cultural: expresión y construcción de la ciudadanía intercultural en los pueblos misak, nasa e inga. V jornadas de sociología de la UNLP. Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La plata.
- Castro, Alain
2018 Economía, Salud, Desarrollo Humano e Innovación en el Desarrollo Sustentable. *Conocimiento Global*. (3): 1-9. Disponible en: <http://conocimientoglobal.org/revista/index.php/cglobal/article/view/2> acceso: 08/06/2021
- Castaño, Máryuri
2015 La planeación en el municipio y resguardo de Jambaló (Colombia). *Revista Universidad Santo Tomás – Bogotá*. (3): 239-260. Disponible en: <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/campos/article/view/3241/3463> acceso: 08/06/2021
- Castillo, Paula *et al.*
2017 Salud materna indígena en mujeres Nasa y Misak del Cauca, Colombia: tensiones, subordinación y diálogo intercultural entre dos sistemas médicos. *Saúde Soc. São Paulo*.26 (1):61-74.
- Dorado, Ofelia
2019 La administración de justicia y su relación con el derecho propio del pueblo nasa. Tesis de doctorado. Facultad de Derecho - Centro De Investigaciones Socio jurídicas. Universidad Libre. Bogotá
- El Espectador
2019 La resistencia dentro de la resistencia: ser mujer, indígena y lideresa. Disponible en: <https://lapazenelterreno.com/especiales/defender-la-vida/lideresas-indigenas.html#:~:text=ser%20mujer%2C%20ind%2C%20ADgena%20y%20lideresa,mujeres%20m%C3%A1s%20victimizado%20del%20pa%C3%ADs> (acceso: 06/06/2021)
- Echavarría, Cristina
2001 Reflexión sobre el sentido de territorio para los pueblos indígenas en el contexto del ordenamiento territorial y el desarrollo minero. Disponible en: <https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/bitstream/handle/10625/31833/117224.pdf?sequence=1> acceso: 06/04/2021
- Escobar, Arturo

- 2014 *La Invención del Desarrollo. Popayán*: Universidad del Cauca.
- Fonseca, Viviana; Laura Contreras y Laura Porras
2016 'Estado del arte sobre el desarrollo rural durante el periodo comprendido entre 2004 – 2014 en Colombia'. Trabajo de grado. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad de la Salle. Bogotá.
- Gonzales, Nidia
2004 El Movimiento Indígena y sus Paradigmas de Interpretación :*Revista científica Guillermo de Ockam*.2 (2): 139-161. Disponible en:
<https://revistas.usb.edu.co/index.php/GuillermoOckham/article/view/468> acceso: 06/06/2021
- Gavarrete, María y Luis Casis
2014. *La cosmovisión indígena y sus perspectivas didácticas: visión etnomatemática de dos grupos étnicos*. En Lestón, Patricia (Ed.), *Acta Latinoamericana de Matemática Educativa* (pp. 1423-1429). México, DF: Comité Latinoamericano de Matemática Educativa. Disponible en: <http://funes.uniandes.edu.co/5784/>
- Henaó, María y Jhon Anaconda
2020 'Estructura y uso de la Medicina Tradicional: en el cabildo indígena Frontino-Cauca y su influencia en la Calidad de Vida, 2020'. Trabajo de Grado. Facultad Nacional De Salud Pública. Universidad de Antioquia. Medellín
- Llano, María
2010 Centros de etnoeducación para el fortalecimiento del plan de vida Nasa: tejiendo Resistencia desde la identidad, *unirioja*:492-518. Disponible en:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5857493.pdf> acceso: 06/06/2021
- Marcelli, Fabio
2001 Autonomía y dignidad en las comunidades indígenas del Norte del Cauca-Colombia. Disponible en: https://www2.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/node/field-documents/field_document_file/autonomia_y_dignidad_en_las_comunidades_indigenas.pdf acceso: 06/06/2021
- Ministerio de Cultura
2010 Nasa (Páez), la gente del agua. Disponible en <https://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/noticias/Documents/Caracterizaci%C3%B3n%20del%20pueblo%20Nasa.pdf> acceso: 03/06/2021
- Ministerio de Cultura
2020 Estudios nasa yuwe : disponible en:
<https://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/APP-de-lenguas-nativas/Documents/Estudios%20Nasa%20yuwe.pdf>
- Miranda, Liliana
2015 'De la ley orgánica del plan de desarrollo: una reflexión a la ley general de cultura respecto a la implementación y viabilidad de los planes especiales de manejo y protección-PEMP en los municipios de sexta categoría'. Trabajo de grado. Programa de Derecho. Universidad Católica de Colombia. Bogotá.
- Monje, Jhon
2015 El plan de vida de los pueblos indígenas de Colombia, una construcción de Etnoecodesarrollo. *Revista Luna Azul*. (41): 29-56. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/pdf/3217/321739268003.pdf> acceso: 03/06/2021
- Proyecto Nasa
2017 Asociación de cabildos indígenas de Toribio, Tacueyo y San Francisco. Disponible en: <https://uprdoc.ohchr.org/uprweb/downloadfile.aspx?filename=5325&file=Annexe1>
- PNUD-CRIC
2010 Informe final Objetivos del Milenio para los Pueblos Indígenas del Cauca.(Estrategia de Incidencia y Alianzas para Acelerar el Progreso de los ODM en las Comunidades Indígenas.)
- Parrado, Estefanía y Luisa Isidro

- 2014 La paradoja hipócrita. Problematización de la participación política de la mujer Misak. *Revista Colombia Internacional*. (80): 135-170. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-56122014000100005 acceso: 27/05/2021
- Peláez, Juana
2018 Modelo de desarrollo propio y su potencial para la construcción de paz territorial: Estudio de caso proyecto Nasa en Toribio –Cauca, Colombia. Tesis de Maestría. Departamento derecho Humanos y cultura de Paz. Facultad de Humanas y Ciencias Sociales. Pontificia Universidad Javeriana. Cali
- Pérez, Juan
2015 Introducción al Concepto de Desarrollo. Disponible en: <https://elordenmundial.com/introduccion-al-concepto-de-desarrollo/>. (acceso: 25/05/2021)
- Picado, Sonia *et al.*
2016 “Participación política de los pueblos indígenas”. En: Raúl ILaquiche (ed), *Construyendo las condiciones de equidad en los procesos electorales*, pp 95-102. San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Piñero, Luis
2018 La OIT y los pueblos indígenas en el derecho internacional. *Revista Trace*. (46): 59-81. Disponible en: <http://trace.org.mx/index.php/trace/article/view/495> acceso: 27/05/2021
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
2012 Proyecto Nasa, Colombia. Serie de estudios de caso de la Iniciativa Ecuatorial. Nueva York, NY. Disponible en: https://www.equatorinitiative.org/wp-content/uploads/2017/05/case_1_1361825791.pdf acceso: 06/06/2021
- Ríos, Andrés *et al.*
2019 *Desarrollo Rural Sostenible: Una mirada desde la ingeniería agroindustrial*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Rodríguez, Gustavo
2009 Cosmovisión del pueblo indígena Nasa en Colombia: Reducción integral de los riesgos, planificación y desarrollo sostenible. Perú
- Ropero, Sandro
2016 Desarrollo Rural en Colombia, entre la Realidad y la Oportunidad en el Posconflicto. *Perspectivas Rurales Nueva Época*. 14(27): 13-35. Disponible en: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivasrurales/article/view/7608> acceso: 26/05/2021
- Rosero, Martha y Jairan Sanchez
2009 Planes de vida y planes de etnodesarrollo. Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. Disponible en: https://www.academia.edu/7074254/3_Gua_planes_de_vida . (acceso:30/04/2021)
- Salazar, Luisa
2020 ‘Educación propia Misak: alternativa de vida y campo de resistencia para la defensa del territorio y la identidad’. Trabajo de grado. Facultad de Licenciatura en Ciencias Sociales. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.
- Trujillo, Wilmer
2014 ‘Hacia una nueva participación del movimiento indígena en la vida política colombiana’. Trabajo de grado. Programa de estudios políticos y resolución de conflictos. Universidad del Valle. Cali.
- Tunubalá, Floro y Juan Muelas
2008 *Segundo plan de vida de pervivencia y crecimiento misak. Mananasrøkurri. Mananasrønkatik. Misak Waramik*. IOM- Organización Internacional Para Las Migraciones. <https://repositoryoim.org/handle/20.500.11788/377> acceso: 25/05/2021
- Tumiña, Carlos
2010 *Proceso de recuperación de tierras de las comunidades guambianas (1970 – 2005)* Tesis de pregrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad del Cauca.

Universidad Javeriana

2018 Centro de Escritura Javeriano, escritura en investigación . disponible en:

<https://www2.javerianacali.edu.co/centro-escritura/recursos/articulo-de-revision>

Velasco, Ascensión

2013 EL PLAN DE VIDA GUAMBIANO, PUEBLO MISAK. Disponible en

[https://horizontesdecompromiso.files.wordpress.com/2013/01/plan-de-vida-guambiano-pueblo-misak.pdf\(acceso06/06/2021\)](https://horizontesdecompromiso.files.wordpress.com/2013/01/plan-de-vida-guambiano-pueblo-misak.pdf(acceso06/06/2021)). acceso: 30/04/2021

Verdad abierta

2014 Conquistas y carencias de los indígenas Misak. Disponible en:

<https://verdadabierta.com/conquistas-y-carencias-de-los-indigenas-misak/>. (Acceso 20/05/2021).

Vitonas, Ana

2019 ESCUELA INDÍGENA INTERCULTURAL DE JÓVENES Y ADULTOS –EIIJA PLAN DE VIDA PROYECTO NASA.Trabajo de grado. Facultad de humanidades. Universidad del Valle.Cali

Vitonas, Deiby y Jairo Llano

2018 Avances de la jurisdicción especial indígena en el norte del Cauca. Criterio político.141-170.disponible en

<https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/criteriojuridico/article/download/2126/2523/>

